



## **Sindicato del Profesorado Extremeño**

6- 09 -2010

### **MESA TÉCNICA PERSONAL DOCENTE**

#### ORDEN DEL DÍA

- Problemática Interinidades
- Ruegos y preguntas.

---

#### **Problemática Interinidades**

- Desde la DGPD se nos informa de la problemática que se plantea a aquellos interinos que se verían afectador por el hecho de no haber presentado solicitud de destinos, provocada por la errónea información facilitada por algún otro sindicato, y que les correspondería vacante por el orden que ocupaban en la lista, lo que supondría su exclusión de las mismas.

SOLUCIÓN: \* Si los afectados presentasen un “certificado médico o causa de fuerza mayor” que indicase su impedimento para haber entregado en su momento la solicitud, se vería la DGPD a aceptarlo y se les permitiría permanecer en la lista ordinaria, en el puesto que ocupaban, para posteriores llamamientos telefónicos en su especialidad.

#### **Cuestiones planteadas por P.I.D.E.**

- FECHAS ADJUDICACIÓN SECUNDARIA: se nos informa que el Martes día 7 se publicará la relación de Vacantes de Secundaria y resto de Cuerpos y la adjudicación se hará el Jueves 9, primero opositores y después interinos, para su incorporación al centro adjudicado el día 10.
- COMISIONES DE SERVICIO DOCENTES: ¿se van a publicar? No por ahora, cuando termine el proceso se enviará el listado a las Delegaciones Provinciales.
- OPOSICIONES: si una persona aprobada en las pasadas Oposiciones, rechaza la plaza ¿pasaría al siguiente en la lista? no se contempla. ¿Y si alguien ganara la plaza por recurso? Se le quitaría a la última persona que la obtuvo de la lista de la especialidad (a no ser que hubiera margen de plazas)
- ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO: denunciarnos la adjudicación irregular de las plazas ocupadas hasta la fecha por profesorado interino del cuerpo de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de dicho cuerpo, correspondientes a la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida, adjudicadas a personas de la especialidad de Dibujo del Cuerpo de Secundaria. Se nos afirma que, ante la tesitura de facilitar destino a funcionarios de carrera de la especialidad de Dibujo, que no tenían ubicación, optaron por remover a este grupo de funcionarios interinos de su destino para el que se encuentran habilitados en beneficio de los otros, enviando al paro a profesionales con más de 15 años de experiencia.

PIDE

<b>CÁCERES:</b> C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 Cáceres	927 249362 (Tel. y Fax) y 605 265 589
<b>BADAJOS:</b> Plaza de los Reyes Católicos, 4 Bajo - 06001 Badajoz	924 245966 (Tel. y Fax) y 605 265 543
<b>MÉRIDA:</b> C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 Mérida	924 310163 (Tel. y Fax) y 655 991 427
<b>PLASENCIA:</b> Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 Plasencia	927 412239 (Tel. y Fax) y 615 943 168
<b>DON BENITO:</b> Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 Don Benito	924811306 (Tel. y Fax).....
<b><a href="http://www.sindicatopide.org">www.sindicatopide.org</a> - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - <a href="mailto:correo@sindicatopide.org">correo@sindicatopide.org</a></b>	